

se trata. Como complemento citaremos que en las cuentas correspondientes al año no completo que desempeñó la presidencia de La Unión Liberal aparecieron con error siete partidas.

El Sr. Montaña podrá alegar en su defensa la presentación de un recibo en sustitución de otro, la equivocación intencionada de una suma para salvar 100 ptas., la formalización después de algunos documentos, la diferencia en menos de recaudación; estas u otras razones podrá aducirnos en invocación á su honra, hasta decirnos podrá que malos compañeros tuvo; pero la impresión de duda que se experimenta á la vista de datos tales, esta no, no la evitará, no podrá desvanecerla. No basta con ser honrado, se dice, es preciso parecerlo tambien.

Decir que se está dispuesto á indemnizar perjuicios causados, es poco, como poco significa retar á que se le lleve á los Tribunales. Porqué entonces preguntariamos, ¿como Montaña no siguió la causa iniciada contra Garreta á raíz de una imputación que este le lanzó y que aquel creyó calumniosa?

Remitido

Sr. Director de EL CINEMATÓGRAFO.

Presente.

Muy Sr. mio: Suplico se sirva publicar en el semanario de su digna dirección el presente remitido anticipándole las más expresivas gracias su atento S. S. q. b. s. m.

Antonio Estrany.

La casualidad puso en mis manos el semanario *La Razón* del día 13 de los corrientes, y me llamó la atención un remitido del Sr. Montaña diciendo no tiene intención de rehuir ninguna discusión periodística sobre su ingerencia en asuntos públicos. Dice, el Sr. Montaña, desea conocer las firmas de los varios republicanos para entrar en el palenque á que le llama: Ahí fué donde fijé mi atención; quien quiera decir ó publicar algo, que se firme y dé la cara. ¿No es verdad Sr. Montaña? ¿Porqué pues no la da V. en toda esa campaña de difamación contra mi persona? En *El Congost* primero y en *La Tronada* después, valiéndose V. de personas que no tienen responsabilidad moral ni material, y por consiguiente nada que perder, ni la vergüenza; que V. va del brazo con ellos en desdoro de su dignidad, y, por mediación de los mismos, insulta, denigra y maltrata á honras tan acrisoladas á que jamás llegará V. ni ese grupo de insolentes y mal intencionados que tan *dignamente* V. dirige. Esta es la nobleza y caballerosidad del Sr. Montaña.

Algunos del grupo, son aquellos que con hoja firmada denigraron al Sr. Montaña y le sacaron los trapitos, como vulgarmente se dice, pero era tanta la pureza y pulcritud del Sr. Montaña, que no se atrevió á jugar con fuego y se guardó muy bien de llevarlos á los Tribunales.

Aguardó ocasión propicia para unirse á ellos, en la convicción de que con tal unión borraría lo pasado, pero consiguió evidenciarse completamente y perder el poco decoro que tenía, delante la vindicta pública.

No se canse pues, el Sr. Montaña que nada conseguirá él ni sus satélites en su campaña de insultos, difamaciones y amenazas por medio de *La Tronada*. Dispuestos estamos, cuantos conservamos la vergüenza, á defender palmo á palmo los intereses de La Unión, sin el propósito de lucrar ni hacer víctimas como V., que muchos de los expulsados lo son por su culpa, ambición y mala fé; mientras contemos con el apoyo y confianza de la mayoría, socios dignos y de sano criterio, no negaremos á pesar de las calumnias y amenazas, mucho más sincero apoyo yendo donde las circunstancias nos lleven, y, como no nos lleva otro fin que obrar bien y en conciencia, ni queremos ir donde no nos quieran, depondremos nuestra actitud, cuando nos retire la confianza la mayoría de la sociedad.

Advierto al Sr. Montaña que yo no cederé jamás por imposición ni alternaré nunca con gente tan lenguaraz, infame y ordinaria. Cébase en mi cuanto quieran pues mis actos públicos y privados responden por mi en todas partes y dispuesto siempre á probar ante los tribunales mi inocencia si dan mis adversarios la cara y sean pájaros que paguen el tiro.

En cuanto al Sr. Montaña nunca borrara las acusaciones que le dirigieron sus amigos de hoy, ni es capaz de desmentir aquellos números del estado de cuentas publicado en Febrero de 1902; bien claro dicen al Sr. Montaña lo que me ofende escribir.

Hasta otra Sr. Montaña que no creo sea la última.

Antonio Estrany.

A la Revisión.

Puestos en el terreno de la lucha, lucha provocada por los que jamás han previsto sus alcances, á ella vamos sin contemplaciones y sin querer averiguar tampoco los alcances de ella.

Caiga el que caiga.

Y que caiga culpable.

Desde este momento llamamos la atención del Sr. Juez de Instrucción de este Distrito, sobre cuantos escritos dediquemos al asunto de la causa seguida contra la inocente casa Parera por supuesto delito de falsificación de aguardiente con sustancias venenosas.

Dicha causa quedó fallada muy honrosamente por la casa Parera, segun se desprende de la misma no fué culpable dicha casa de